

BLESA S.A
RUC: 0992675780001
CELULAR: 094781412

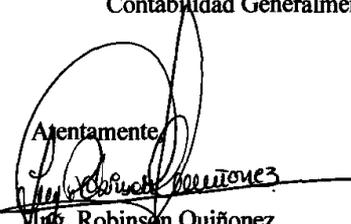
INFORME DEL COMISARIO

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS BLESA S.A
Ciudad

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías se ha procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía BLESA S.A por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2011 y siendo responsabilidad de emitir informe sobre los Estados Financieros.

1. Fueron revisados y analizados mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y cifras que presentan los Estados Financieros, y los resultados de dichas pruebas no relevan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico contable de la empresa.
2. El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de la resolución de la Junta General de Accionistas.
3. Los estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Ateentamente,


Robinson Quiñonez

COMISARIO DE LA CIA BLESA S.A
CI: 120427831-9

